

CÓMO LIMITAR UNA MARCA EN TRÁMITE

INPI



INFORMACIÓN GENERAL

Cuando presentás una solicitud de marca, la protección queda asociada a determinados productos o servicios que tu marca ofrece.

Si durante el proceso que dura el trámite necesitás reducir esa protección —ya sea de manera voluntaria o para responder una observación del INPI—, podés presentar un escrito de limitación.

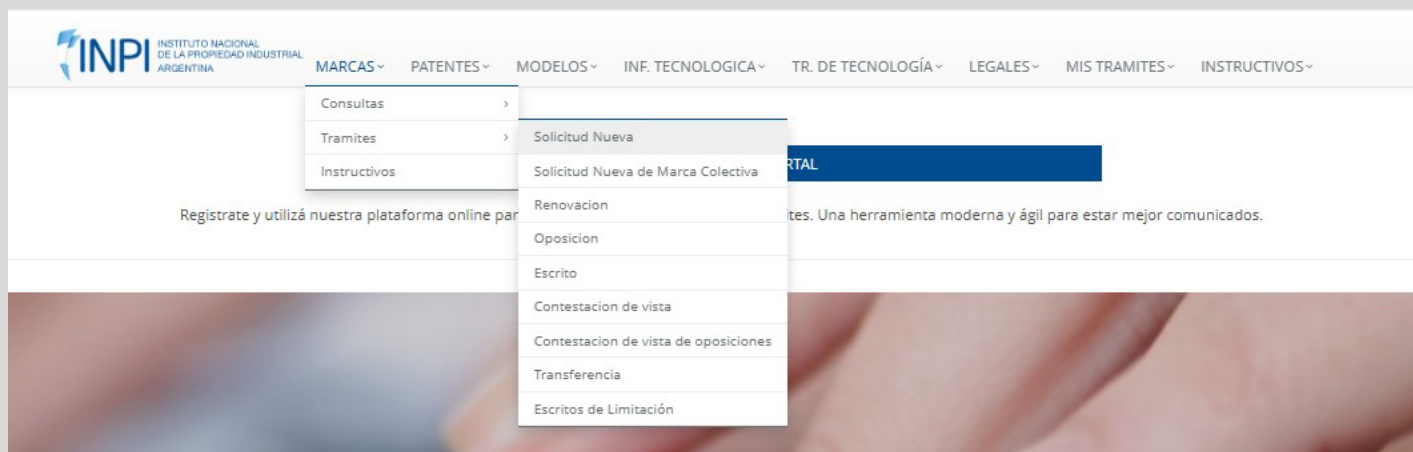
IMPORTANTE: Este trámite permite limitar el alcance original de la solicitud, pero no ampliarlo.

La limitación únicamente puede reducir los productos o servicios originalmente solicitados. No es posible:

- incorporar nuevos productos o servicios,
- ni ampliar la protección inicial de la marca.

PASO 1: Ingresá al sistema

- Ingresá al Portal de Trámites del INPI con tu usuario y Clave Fiscal.
- Dirigite a: MARCAS → TRÁMITES → ESCRITOS DE LIMITACIÓN



PASO 2:

Buscá el expediente

- Ingresá el número de Acta.
- Hacé clic en Mostrar.

El sistema cargará automáticamente los datos del trámite.

LIMITACION DE PROTECCION SOLICITUDES (Marcas)

Inicio / Marcas / Limitación

RECUERDE: LAS PROTECCIONES PUEDEN LIMITARSE PERO NO AGRANDARSE (SI QUIESERA AGREGAR PRODUCTOS O SERVICIOS DEBE INICIAR UNA NUEVA SOLICITUD DE MARCA)

(*) DATOS DE LA MARCA

NUMERO DE ACTA

Mostrar

Limpiar

CLASE

TIPO DE MARCA

TIPO DE VALIDACION

TIPO DE PROTECCION

(*) PROTECCIONES

MOTIVO/FUNDAMENTO DE LA LIMITACION

Finalizar

Completá la nueva limitación

El formulario mostrará automáticamente la protección original cargada.

Para limitarla:

- tildá los términos que deseás eliminar,
- y seleccioná borrar términos agregados.

LIMITACION DE PROTECCION SOLICITUDES (Marcas)

Inicio / Marcas / Limitación

RECUERDE: LAS PROTECCIONES PUEDEN LIMITARSE PERO NO AGRANDARSE (SI QUIESERA AGREGAR PRODUCTOS O SERVICIOS DEBE INICIAR UNA NUEVA SOLICITUD DE MARCA)

(*) DATOS DE LA MARCA

(*) PROTECCIONES

Particular

Agente

Destilde los productos o servicios que desea excluir de su protección, y tilde los que deba incluir si corresponde. Los que permanezcan tilados conformarán su nueva protección. Las solicitudes anteriores a noviembre 2019 pueden limitar tilando del tm class o usando el botón MODIFICAR TERMINOS AGREGADOS y pegando el texto de la limitación

Filtrar

Términos

Identificador	Clase	Descripción
☐	-	ABSORBEDORES PORTÁTILES DE HUMO DE SOLDAR
☐	-	ACCESORIOS DE ALUMBRADO
☐	-	ACCESORIOS DE ALUMBRADO ELÉCTRICO
☐	-	ACCESORIOS DE ALUMBRADO EXTERIOR
☐	-	ACCESORIOS DE CONDUCCIÓN DE AGUA SANITARIA
☐	-	ACCESORIOS DE DUCHA
☐	-	ACCESORIOS DE FUENTES
☐	-	ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN

Cantidad de términos seleccionados: 0

MODIFICAR TERMINOS AGREGADOS

BORRAR TERMINOS AGREGADOS

A continuación Solamente se podrán ingresar productos o servicios que estén incluidos en la clase. Separar los distintos términos con Punto y coma. Ya no es posible limitar a "Excepto". Debe limitar a "Solamente" lo mencionado. Recuerde que Limitar con el TM Class permitirá un Estudio más rápido.

ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN ;APARATO DE CALEFACCIÓN ;APARATOS COMBINADOS DE REFRIGERACIÓN Y CALOR ;APARATOS DE AGUA CALIENTE ;APARATOS DE AIRE ACONDICIONADO ;APARATOS DE AIRE ACONDICIONADO CENTRAL ;APARATOS DE AIRE ACONDICIONADO DE VENTANAS ;APARATOS DE AIRE ACONDICIONADO DOMÉSTICOS ;APARATOS DE AIRE ACONDICIONADO PARA USO COMERCIAL ;APARATOS DE AIRE ACONDICIONADO PARA USO INDUSTRIAL ;APARATOS DE AIRE ACONDICIONADO PORTÁTILES ;APARATOS DE AIRE ACONDICIONADO Y PARA CALEFACCIÓN, VENTILACIÓN Y DEPURACIÓN DEL AMBIENTE ;APARATOS DE AIRE CALIENTE ;APARATOS DE AIREACIÓN ;APARATOS DE ALUMBRADO CON DIODOS ELECTROLUMINISCENTES (LED) ;APARATOS DE ALUMBRADO CON DIODOS ELECTROLUMINISCENTES (LED)S ;APARATOS DE ALUMBRADO ELÉCTRICO ;APARATOS DE ALUMBRADO ELÉCTRICO DE INTERIOR ;APARATOS DE ALUMBRADO ELÉCTRICOS ;APARATOS DE CALEFACCIÓN ;APARATOS DE CALEFACCIÓN ACCIONADOS POR ENERGÍA SOLAR ;APARATOS DE CALEFACCIÓN CENTRAL ;APARATOS DE CALEFACCIÓN DE AIRE CALIENTE (PARA USO INDUSTRIAL) ;APARATOS DE CALEFACCIÓN DE SUELO ;APARATOS DE CALEFACCIÓN DE USO DOMÉSTICO ;APARATOS DE CALEFACCIÓN DEL AIRE ;APARATOS DE CALEFACCIÓN DOMÉSTICOS ;APARATOS DE CALEFACCIÓN ELÉCTRICOS ;APARATOS DE CALEFACCIÓN INDUSTRIAL ;APARATOS DE CALEFACCIÓN POR AIRE CALIENTE ;APARATOS DE CALEFACCIÓN SOLAR ;APARATOS DE CIRCULACIÓN DE AIRE ;APARATOS DE CLIMATIZACIÓN ;APARATOS DE CLORACIÓN PARA PISCINAS ;APARATOS DE COCINA ;APARATOS DE COCINA ELÉCTRICOS ;APARATOS DE CONDUCCIÓN DE

IMPORTANTE:

Actualmente las limitaciones se realizan únicamente bajo la modalidad “Solamente”.

La protección final quedará limitada exclusivamente a: los términos seleccionados.

Utilizar TM Class facilita el análisis de la presentación y reduce posibles errores, siempre que la limitación respete el contenido original de la solicitud.

Indicar el motivo de la limitación

En el campo correspondiente deberás informar la razón de la presentación.

Por ejemplo:

- acuerdo entre partes,
- contestación de vista,
- adecuación de productos o servicios,
- u otro motivo relacionado con el trámite.

The screenshot shows a web form titled 'LIMITACION DE PROTECCION SOLICITUDES (Marcas)'. At the top right, there are navigation links: 'Inicio / Marcas / Limitación'. Below the title, a light blue banner contains the text: 'RECUERDE: LAS PROTECCIONES PUEDEN LIMITARSE PERO NO AGRANDARSE (SI QUIERES AGREGAR PRODUCTOS O SERVICIOS DEBE INICIAR UNA NUEVA SOLICITUD DE MARCA)'. The form has three main sections with blue headers: '(*) DATOS DE LA MARCA', '(*) PROTECCIONES', and 'MOTIVO/FUNDAMENTO DE LA LIMITACION'. Below the third section is a large text area labeled 'OBSERVACIONES'. A 'FINALIZAR' button is located at the bottom right of the form.

Una vez completada la información:

- Hacé clic en Finalizar

PASO 3: Firmá el trámite

- Ingresá a MIS TRÁMITES/ Consulta trámites cargados.
- Accedé a la sección Trámites para Firmar.
- Seleccioná el escrito de limitación.
- Hacé clic en Firmar Trámite.

The screenshot shows the 'Consultas (Mis Tramites)' page. At the top right, there are navigation links: 'Inicio / Mis Tramites / Consultas'. Below the title, there is a 'Filtros de búsqueda' section with tabs: 'Trámites en Borrador', 'Trámites para Firmar' (highlighted with an orange box), 'Trámites para Ingresar', 'Trámites en Proceso de ingreso', and 'Trámites Ingresados'. Below the tabs is a table with the following columns: 'Nro de referencia web', 'Tipo de Trámite', 'Usuario de carga', 'Intervinientes', 'Fecha Carga', 'Descripción', 'Acta', 'Valor', and 'Adjuntos'. The table contains one row with the following data: '3949085', 'Limitación', 'Nombre de usuario', 'P C', '03/07/2026', 'BARBAROCK CLASE-JS', 'UMAR 100', and 'Formulario'. Below the table, there are three buttons: 'FIRMAR TRÁMITES' (highlighted with an orange box), 'BORRAR', and 'CONVERTIR EN BORRADOR'.

PASO 4:

Pagá el arancel

- Ingresá a MIS TRÁMITES/ Consulta trámites cargados.
- Hacé clic en Trámites para ingresar.
- Seleccioná el trámite que quieres abonar.
- Generá el volante electrónico de pago.
- Aboná el arancel correspondiente.

The screenshot shows the 'Trámites para Ingresar' (Applications to Enter) section of the INPI system. At the top, there are tabs for 'Trámites en Borrador', 'Trámites para Firmar', 'Trámites para Ingresar' (highlighted with an orange box), 'Trámites en Proceso de Ingreso', and 'Trámites Ingresados'. Below the tabs, a table lists applications. The first row is selected with a checkbox. The table columns are: 'Nro de referencia web', 'Tipo de Trámite', 'Usuario de carga', 'Intervinientes', 'Fecha Carga', 'Descripción', 'Acta', 'Valor', and 'Adjuntos'. The first row shows '3853521' for 'Limitación' with a value of '4116605'. The second row shows '3853442' with a value of '4116605'. At the bottom, there is a 'Total a Pagar: \$ 4466,88' and a button 'GENERAR VEP (PAGO ELECTRONICO)' highlighted with an orange box.

Nro de referencia web	Tipo de Trámite	Usuario de carga	Intervinientes	Fecha Carga	Descripción	Acta	Valor	Adjuntos
☒ 3853521	Limitación	Nombre de usuario	P C	18/05/2026		4116605	UMAPI 12	Formulario
☐ 3853442			P C	18/05/2026		4116605	UMAPI 0	Formulario

Total a Pagar: \$ 4466,88 MEDIOS DE PAGO DISPONIBLES + BORRAR GENERAR VEP (PAGO ELECTRONICO)

Si necesitás información sobre como realizar el pago, consultá el Instructivo de pagos del INPI.

IMPORTANTE:

La presentación no es arancelada si la limitación se presenta para responder una vista. Pero tené en cuenta que luego deberás informar esa subsanación mediante la opción:
MARCAS → TRÁMITES → CONTESTACIÓN DE VISTA

INPI

infoimarcas@inpi.gob.ar
<https://www.argentina.gob.ar/inpi>

